

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CODIGO: SIG-POL-01
	POLITICA SIG	VERSION: 01
		FECHA: 01/08/2021

POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN.

EXPRESO LOS COMUNEROS S.A.S, es una empresa dedicada a la prestación del servicio de Transporte público terrestre automotor en la modalidad intermunicipal y especial de pasajeros. La empresa establece un compromiso con el permanente mejoramiento continuo de todos sus procesos enmarcados en un Sistema Integrado de gestión bajo los lineamientos en Salud y seguridad en el trabajo, Calidad, Medio ambiente y Seguridad vial, cumpliendo con todos los requisitos de sus clientes y partes interesadas orientando sus recursos a:

- ✓ *El respaldo económico de la organización, para que, dentro de sus posibilidades, pueda atender los objetivos propuestos en términos de Calidad, Salud y Seguridad en el trabajo y Medio Ambiente.*
- ✓ *El logro y mantenimiento de las certificaciones ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, como herramientas de mejoramiento continuo, en calidad, medio ambiente y salud y seguridad en el trabajo para garantizar la eficacia y eficiencia de todos sus procesos.*
- ✓ *Lograr la satisfacción de nuestros clientes mediante el cumplimiento de sus necesidades y requisitos aprobados superando las expectativas con altos niveles de satisfacción.*
- ✓ *La prevención y/o reducción de emisiones que afecten el medio ambiente, con el compromiso de entregar nuestros residuos contaminantes a entidades con capacidad de disposición final y contribuir con la preservación de los recursos naturales en general.*
- ✓ *El cumplimiento de los requisitos legales, regulaciones en salud y seguridad en el trabajo, medio ambiente y demás aspectos Normativos que la organización suscriba como necesarios para el desarrollo de una operación sana y eficaz.*
- ✓ *Proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, enfermedades laborales, eliminación de peligros y reducción de riesgos en temas de salud y seguridad en el trabajo y seguridad vial, promoviendo calidad laboral en todos los funcionarios de la organización.*
- ✓ *Establecer un compromiso con los diferentes comités y trabajadores de la organización, para que exista una participación en la consulta y desarrollo de actividades, planes y programas de fomento en Salud y seguridad en el trabajo.*
- ✓ *Velar por la divulgación y mantenimiento de los valores fundamentales definidos por la empresa.*

Esta política será revisada anualmente y comunicada a todas las partes interesadas.



EDGAR JAVIER PINZON
GERENTE

FECHA:01/08/2021

Control de Cambios

Código	Versión	Descripción	Fecha
SIG-POL-01	01	Elaboración del documento	01/08/2021